



C. IGNACIO RUELAS AVILA
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **01529120** de fecha 30 de julio de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Adjunto oficio del Sistema Municipal DIF en el que da contestación a este punto.
2. La Dirección de Desarrollo Urbano ha emitido los siguientes permisos de uso de suelo en materia de la información solicitada, no omito hacer mención que respecto al tema de superficies totales y de los locales de cada establecimiento no se cuenta con una base de datos la cual contenga dicha información.

CADI COM. PUERTA DE JALPA	Preescolar rural
CADI COM. CAÑADA DE NEGROS	Preescolar rural
CADI COM. LA DESCUBRIDORA	Preescolar rural
COLEGIO ANTON CHEJOV	Preescolar y primaria
INSTITUTO GORETTI	Preescolar y primaria
COLEGIO GUANAJUATO	Preescolar, primaria y secundaria
INSTITUTO OBRERO JUAN PABLO II	Secundaria y preparatoria
JARDIN DE NIÑOS CUITLACHUAC	Preescolar

3. Anexo al presente, oficio de la Dirección de Planeación Municipal.
4. Anexo al presente, oficio de la Dirección de Planeación Municipal.
5. Se encuentran registrados 147 lugares con estas características en el Atlas Municipal de Riesgos.

Le informo que el presente oficio de contestación, así como los documentos anexos le serán enviados al correo electrónico: ignacio.ruelas@cide.edu

Hago de su conocimiento que se da contestación de manera extraordinaria en base al acuerdo del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para

el Estado de Guanajuato, aprobado mediante la 13a sesión extraordinaria administrativa de fecha 13 de julio de 2020, por el cual se amplían los plazos de respuesta por motivo de la pandemia del COVID-19.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 10 DE AGOSTO DE 2020


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.